



ANUNCIO de 5 de marzo de 2018 sobre calificación urbanística de legalización y ampliación de explotación porcina. Situación: parcelas 3 y 6 del polígono 6. Promotora: Hermanos Arroyo Zapata, SL, en Puebla de Sancho Pérez. (2018080547)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de legalización y ampliación de explotación porcina. Situación: parcela 3 (Ref.^a cat. 06108A006000030000DW) y parcela 6 (Ref.^a cat. 06108A006000060000DY) del polígono 6. Promotora: Hermanos Arroyo Zapata, SL, en Puebla de Sancho Pérez.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 5 de marzo de 2018. El Jefe de Servicio de Urbanismo, ÁNGEL PARDO PRIETO.

• • •

ANUNCIO de 2 de abril de 2018 por el que se hace pública la corrección de errores del anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (Cuadro Resumen de Características) y del Pliego de Prescripciones Técnicas del expediente que rige la contratación del "Aprovechamiento cinegético en el monte de utilidad pública n.º 42, "Los Golondrinos"", en el término municipal de Herrera del Duque. Expte.: ACI1-1806003. (2018080663)

Advertido error material en el anexo I (Cuadro Resumen de Características, apartado C. "Presupuesto Base de Licitación o Tasación") y en el Pliego de Prescripciones Técnicas (Apartado 4 "Presupuesto Base de Licitación o Tasación) del expediente de contratación de "Aprovechamiento cinegético en el monte de utilidad pública n.º 42, "Los Golondrinos", en el término municipal de Herrera del Duque (Badajoz)" Expte.: ACI1-1806003, publicada la licitación en el DOE n.º 46, de fecha 6 de marzo de 2018 y en el Perfil de



contratante <https://contrataciondelestado.es>, el Secretario General de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, por delegación de la Consejera de 21 de diciembre de 2017 (DOE n.º 245, de 26 de diciembre) ha dictado Resolución de fecha 27 de marzo de 2018 corrigiendo los errores existentes, por lo que de conformidad con lo dispuesto en la misma, se procede a publicar el documento correcto en la citada página web, sustituyendo al anterior.

En consecuencia con lo anterior y de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se establece un nuevo plazo de presentación de ofertas: y se modifica la fecha de celebración de mesas de contratación, en los términos que a continuación se exponen, manteniéndose el resto de condiciones establecidas:

- Fecha límite de presentación de ofertas: Hasta las 14:30 horas del día 30 de abril de 2018.
- Apertura de ofertas:
 - Documentación administrativa (Sobre 1): 11 de mayo de 2018 a las 13:00 horas.
 - Documentación para valoración de criterios que dependen de juicios de valor (sobre 2): 18 de mayo a las 09:00 h.
 - Documentación para la valoración de criterios cuya valoración es automática (sobre 3): 23 de mayo de 2018 a las 09:00 h

El licitador que hubiera presentado ya su oferta, puede retirarla si lo estimase oportuno, sin que se considere retirada injustificada y presentarla nuevamente.

Mérida, 2 de abril de 2018. El Secretario General (PD de la Consejera de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio), Resolución de 21 de diciembre de 2017, DOE n.º 245, de 26 de diciembre, F. JAVIER GASPAS NIETO.